



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 0029

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-003-2018-00104-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	ÁLVARO ALFONSO FLÓREZ BLANQUICETH	19/MARZO/2019	AUTO QUE FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL.- PROGRAMADA PARA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2019 - HORA: 09:00 A.M.- ORDENA OFICIAR
2	70001-33-33-003-2018-00377-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EDILFREDO MOLINA RIVERA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG	19/MARZO/2019	AUTO QUE ORDENA REQUERIR A DEMANDANTE ACREDITE CONSIGNACIÓN DE GASTOS PROCESALES

3	70001-33-33-003-2018-00410-00	REPARACIÓN DIRECTA	NÉDER MACHACÓN RIVERA	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	19/MARZO/2019	AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO DE DEMANDA.- RECHAZA DE PLANO DEMANDA.- RECONOCE PERSONERÍA A APODERADA
---	-------------------------------	--------------------	-----------------------	---------------------------	---------------	---

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE LES NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS.- SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY **VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)** Y SE PUBLICA EN EL PORTAL WEB **[HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82)** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM).- SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 PM).



Iván Francisco Amaya Soriano
Secretario